

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 005
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 23/05/2017 y 25/05/2017

Fecha: 22/05/2017

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133310052016001820 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	NEREYDA ARGUELLES CLOPATOSKY	MUNICIPIO DEL PASO	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA EN ESTE CASO A COLPENSIONES	22/05/2017	23/05/2017	25/05/2017	
2000133310052016002820 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	ALCIDES DE ARMAS BARBOZA	UGPP	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA	22/05/2017	23/05/2017	25/05/2017	
2000133310052016004530 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	YAMILE YANETH CORONEL SALJA	MUNICIPIO DEL PASO	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA	22/05/2017	23/05/2017	25/05/2017	
2000133310052016005230 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	JOSE LUIS QUINTANA ABELLO Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CESAR	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTA	22/05/2017	23/05/2017	25/05/2017	
2000133310052017000020 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	MYRIAM DEL SOCORRO - GUERRA DAZA	NACION - MIN EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA	22/05/2017	23/05/2017	25/05/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

~~Mayra Alejandra Ortiz Ffagozo~~
SECRETARIA